

EL RACISMO Y LA EDUCACIÓN

Lilian Álvarez Arellano

Estamos de acuerdo: el racismo y la discriminación son males sociales destructivos de las posibilidades de desarrollo libre, creativo, justo y satisfactorio de individuos y sociedades. Entonces ¿qué se puede hacer por medio de la educación, específicamente de la escuela, para luchar contra estos males, e instaurar relaciones sociales constructivas y liberadoras del potencial humano?

Partamos de algunos puntos de acuerdo científico e internacional, los cuales forman parte de la *Declaración sobre la raza y los prejuicios sociales* emitida en la 20ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO:

- No existe nada en las ciencias sociales que permita afirmar que el racismo es un comportamiento colectivo que aparece fatalmente cuando dominan ciertos tipos de relaciones entre grupos étnicos diferentes. La pluralidad y la coexistencia de culturas y de razas en numerosas sociedades constituyen, por el contrario, la forma más feliz de enriquecimiento recíproco entre los pueblos.
- El racismo, que presenta varias caras, es en realidad un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples factores: económicos, políticos, históricos, culturales, sociales y psicológicos. Sólo una acción sobre dichos factores podrá combatir eficazmente el racismo.
- El racismo es con harta frecuencia un instrumento en manos de ciertos grupos para afianzar su poder político y económico; sus ejemplos más graves son el *apartheid* y el genocidio.
- El racismo consiste también en negar que algunos pueblos tienen una historia y en desconocer su contribución al progreso de la humanidad.

- Si bien el análisis cualitativo de los fenómenos sociales permite ilustrar la reflexión sociológica y económica, puede servir igualmente a fines de exclusión y de segregación. La aplicación de cuotas, de márgenes de tolerancia, de *numerus clausus* sobre una base étnica o racial debe ser denunciada cuando viole los principios fundamentales de los Derechos humanos. Sin embargo, pueden tomarse medidas legítimas para compensar los daños infligidos a grupos menos favorecidos.
- El reconocimiento de los peligros que suponen para la humanidad algunas aplicaciones de la ciencia no debe llevar a oponerse a ésta sino, al contrario, a difundir entre la opinión pública una verdadera actitud científica, es decir una actitud que no sea una acumulación de certidumbre sino un espíritu crítico y una permanente puesta en duda. La lucha contra el racismo en todas sus formas necesita una amplia participación de los científicos en esa difusión, en particular mediante el conjunto de los sistemas educativos y a los medios de información.

Los científicos reunidos por la UNESCO nos señalan que el racismo, fenómeno complejo, no es, sin embargo, una fatalidad. Como para muchos otros problemas que afligen al género humano, los científicos nos instan a concentrar esfuerzos en los sistemas educativos formales e informales para reforzar pautas en contra del racismo y a favor del bienestar y el desarrollo de las personas y los pueblos. Adoptemos aquí la postura crítica que define a la ciencia, según la UNESCO.

Para plantear el problema y las posibles contribuciones educativas para su solución, deberíamos tener una idea de cómo contribuyen a reforzar o combatir el racismo y la discriminación las escuelas de nuestro país.

A manera de hipótesis, el Seminario de Estudios para la Descolonización de México ha planteado que las semillas del racismo se plantan formalmente en el espíritu de los niños cuando aprenden a identificarse como mexicanos por su pertenencia a una raza, de la cual se le dice es mestiza, con dos y —desde la celebración del 5° Centenario— hasta tres raíces. El currículo, sin embargo, de-

fiende los conocimientos, creencias, actitudes y valores de una sola de estas raíces, la cual se vuelve la referencia. Y en un efecto perverso, la educación vuelve racistas a los alumnos contra sí mismos.¹

El racismo se perpetúa pues en nuestras escuelas porque en los Libros de Texto Gratuito se sigue utilizando el concepto de raza para explicar a los niños la identidad propia y ajena, a pesar de estar este concepto totalmente desacreditado tanto por su falta de cientificidad como por sus consecuencias nefastas.²

¹ Véase Álvarez, L. *Mexicanidad y Libro de Texto Gratuito*. México, UNAM. Seminario de Estudios para la Descolonización de México, 1992.

² En un estudio sobre el concepto de raza y el racismo, Genovés dice:

“Desde un punto de vista científico el concepto de raza es bastante vago. Lo que sí es muy claro desde el punto de vista biológico es que todos los hombres que existen en la actualidad pertenecen a la misma especie, y que dentro de la misma hay variaciones individuales y de grupo. Algunas de estas variaciones de grupo sirven de base para clasificar a estos grupos por lo que llamamos razas. Pero no todos los biólogos están de acuerdo en cuáles son las características exactas que deberían tomarse en cuenta. Algunas veces toman en cuenta reacciones sanguíneas, el promedio de altura, la proporcionalidad de las extremidades del cuerpo, el color de la piel, la textura y el color del cabello o la anchura de la nariz; algunas veces sólo algunas de estas características se toman en cuenta, mientras que en otras se añaden algunas nuevas. Así pues, la selección de un criterio de clasificación en parte es arbitraria. La clasificación misma también es arbitraria. Los autores difieren con respecto al número de razas y subrazas que reconocen. De cualquier manera, el concepto no puede ser estático, debido a los constantes movimientos demográficos y a que constantemente ocurren mezclas. Se puede decir, pues, que la raza es un fenómeno biológico de cambios constantes que solamente puede entenderse dentro de un contexto evolucionario, a través de parámetros ambientales y genéticos que están en constante movimiento. Incluso si aceptáramos determinados conceptos de clasificación, éstos nunca nos permitirían encontrar una raza pura, por más que nos remontáramos en el tiempo, ya que a todo lo largo de la evolución del *homo sapiens* se han estado mezclando hombres de diferentes grupos. Las razas puras, en el sentido de poblaciones genéticamente homogéneas, no existen dentro del género humano”. Genovés, S., *Razas, racismo y el “cuento” de la violencia*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1992. Por su parte, la UNESCO, en su 29ª reunión de la Conferencia General, en su *Declaración sobre la raza y los prejuicios sociales*, anota: “Todos los intentos de clasificación de la especie humana que tratan de dar un contenido objetivo al concepto de raza se han efectuado partiendo de características físicas aparentes. En realidad, ese concepto no

Curiosamente, los otros pueblos y culturas se presentan en los libros de texto a veces como razas, y a veces no. En esta aparente falta de coherencia lógica se hace evidente y se perpetúa el racismo de nuestra sociedad en contra de otros grupos. Cuando, por ejemplo, los pueblos africanos irrumpen en la historiografía escolar, es siempre como negros, y siempre como esclavos. En contraste, los pueblos europeos se presentan en general por sus proyectos, sus ideas, sus movimientos sociales, su arte, y en este caso no se discute sobre su origen racial, o sus posteriores mezclas.

Desde luego, el racismo no se absorbe sólo en estos libros, sino que se aprende en la convivencia social. Grupos de niños clasificados como “indígenas”³ tienen un sistema educativo especial que intenta educarlos a partir de su propia lengua y cultura, aunque en la realidad los hablantes de diversas lenguas conviven en las aulas de la educación bilingüe y la educación monolingüe. En

puede basarse sino en características transmisibles, es decir, en los factores genéticos que las rigen, y no en las particularidades físicas aparentes. Las técnicas de la biología permiten actualmente estudiar estos factores. Dichas técnicas ponen de manifiesto una diversidad genética mucho más importante de lo que se pensaba.

”Esta diversidad se manifiesta, en general, por medio de diferencias mucho mayores entre las estructuras genéticas de dos individuos pertenecientes a una misma población, que entre las estructuras medias de dos poblaciones. Esta comprobación hace, pues, imposible cualquier definición objetiva y estable de las razas humanas y, por consiguiente, quita a esa palabra gran parte de su alcance biológico.

”Cualesquiera que sean las diversidades observadas, la biología no permite en modo alguno establecer una jerarquía entre los individuos y las poblaciones, tanto más cuanto que ningún grupo humano posee en realidad un patrimonio genético constante. En todo caso, nunca se puede pasar, sin caer en la arbitrariedad, de la comprobación de una diferencia a la afirmación de una relación de superioridad-inferioridad.

”En realidad, a cada ser humano le corresponde una combinación genética única entre las innumerables combinaciones posibles”.

³ En este punto quisiera comentar, de paso, la irracionalidad e injusticia de proponer para unos el aprendizaje de la lengua de su comunidad más estrechamente definida —y en propuestas recientes, esto hasta la educación superior—, y para otros la multiplicidad de idiomas, nacionales o extranjeros. Partir de la cultura propia no quiere decir quedarse en sus límites, sino tenerla como base para interpretar y adquirir otras propuestas culturales.

nuestra sociedad colonizada, aprendemos y enseñamos a situar nuestras aspiraciones de acuerdo con las posibilidades de nuestra "raza". "Indios" y "no indios" se mueven en círculos que no se tocan, salvo en las ocasiones que propicia la servidumbre de unos con respecto a otros. Así, a ojos de los miembros más jóvenes de la sociedad, la discriminación parece determinada por un orden natural.

Si el de raza, como lo han declarado científicos en todo el mundo, no es un concepto o una categoría aplicable a las poblaciones humanas de manera inequívoca o estática, el camino educativo para combatir el racismo y lograr mejores condiciones de vida para todos no es ni denigrar ni exaltar ni tolerar a las diversas y supuestas razas.

Un primer paso contra la forma de racismo que perpetúa la educación formal e informal en México sería eliminar la falsa dicotomía racial que divide a los mexicanos entre "indios" minoritarios y "no indios" mayoritarios, a la vez que asumirnos como mayoría (y no minoría) de indios, es decir, de seres colonizados. Así se transitaría hacia un mejor estado de cosas, un estado de conciencia más lúcido. Sólo así lograremos solidarizarnos en un esfuerzo por romper con las condiciones que lesionan nuestra dignidad como sociedad, y no sólo la de "nuestros" indios, como se expresan algunas conciencias solidarias que no han rebasado las limitaciones y los prejuicios del lenguaje y las concepciones colonialistas.

Definirnos resueltamente como indios implicaría replantear en la escuela el asunto de la identidad y las relaciones sociales. Decir a los niños mexicanos que son indios, implicaría enseñarles a reconocer las condiciones que limitan su desarrollo pleno, y a usar el conocimiento como arma de combate contra tales limitaciones y a favor de un mundo mejor para todos.

Reconocernos mayoría indígena, ver a nuestra cultura como una base indígena que ha ido absorbiendo y adoptando múltiples influencias culturales, implica reconocer también la existencia y derechos de las múltiples minorías que pueden definirse en nuestro país con base en muy diversos criterios.

Así, la cuestión de la educación contra el racismo no consistiría tanto en la búsqueda de un proceso cuyo resultado sea la toleran-

cia, sino más bien en preguntarnos cuál debe ser la meta de la educación desde el punto de vista de las relaciones entre seres semejantes pero diferentes que aspiran a vivir en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades.

El concepto de “tolerancia” surgió en Europa como respuesta a una serie de sangrientas guerras religiosas que impedían la prosperidad, misma que se entendía como bien supremo. Los valores religiosos heterodoxos, en la doctrina de la tolerancia, debían tolerarse como un mal menor, un mal necesario para lograr, en un marco de paz, la acumulación de bienes y su subsiguiente distribución.

Hoy en día no debemos educar en contra de la intolerancia o el racismo por medio de un cálculo utilitarista que demuestre su ineffectividad final. Poco se avanza si las diversas creencias y sistemas de valores se explican como males tolerables. En nuestro país, por ejemplo, nos hemos movido de una concepción que abogaba por la “no discriminación” a otra que plantea la necesidad de “una nueva cultura de la igualdad” como parte imprescindible del proceso de construcción democrática.⁴

Educar es crear, es sembrar posibilidades de crecimiento para el futuro. La educación debe tener signo positivo. La educación de los infantes debe basarse en reforzar su alegría de vivir. Se les debe demostrar que donde hay voluntad, hay esperanza. Y que el conocimiento faculta a los seres humanos para vivir mejor, lo cual logran al relacionarse solidariamente.

⁴ La Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, creada en noviembre de 2000, comenzó sus trabajos con un Foro Internacional por la No Discriminación. Más tarde presentó dos productos: el libro *La discriminación en México: por una nueva cultura de la igualdad*, y el *Anteproyecto de Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. En un opúsculo reciente, “Contra la discriminación”, *Reforma*, I, 2003, Gilberto Rincón Gallardo, titular de la Comisión, declara: “es necesario decir que la lucha contra la discriminación y la exclusión social es fundamentalmente cultural y educativa, y marginalmente represiva y judicial. Esto implica que si bien es necesario que la legislación antidiscriminatoria contemple medidas de sanción o castigo contra las prácticas específicas de discriminación y exclusión social, la tarea de largo aliento respecto de esta problemática es el logro de la cohesión social y la construcción de una atmósfera cultural de respeto a las diferencias”. Termina así: “la discriminación no sólo amerita una condena, sino que exige una alternativa”.

Es necesario fortalecer la educación básica de manera que las nuevas generaciones puedan efectivamente aspirar a una vida mejor, en los términos que ellas mismas se propongan. Para ello, es necesario cultivar intensamente el auto-respeto, el respeto solidario con los demás, la imaginación, la creatividad y la esperanza en una vida mejor en este mundo.

Una educación que promueva el respeto solidario como regla de oro en la conducta social, debe partir del respeto a la cultura y persona del educando. En la escuela, foro público, la pluralidad de manifestaciones y respuestas colectivas e individuales a los retos de la vida debe ser experimentada con toda naturalidad desde los primeros años. El reconocimiento de las diferencias es el primer peldaño hacia la meta del respeto, y éste no se comprende ni aprende si no se experimenta en carne propia como regla de convivencia.

En un movimiento gradual, los niños deben aprender a situar los valores básicos aprendidos en su círculo familiar, en círculos cada vez más amplios que tienen en común su participación en ellas. La experiencia educativa debe servir para aprender a enriquecer, modificar, negociar o sostener inquebrantablemente —según sea el caso— tales valores. Para ser capaces de esta autonomía socializada, deberán los educandos ir fortaleciendo sus capacidades de raciocinio y diálogo en el proceso educativo.

Al mismo tiempo que van integrando y comprendiendo la complejidad de los sistemas de valores humanos, los niños mexicanos deben aprender a verse a sí mismos como herederos de una muy rica y compleja cultura, es decir, un conjunto no armónico de tradiciones, la cual pueden reinterpretar, enriquecer y renovar en círculos de acción que van de lo individual a lo familiar, lo comunitario, regional, nacional e internacional, en donde caben las perspectivas de género, de denominación religiosa, de afiliación política, de idiosincrasia personal.

A los niños se les debe dar, en la escuela, las herramientas para lograr armonizar en sí mismos las diversas tradiciones culturales en las que participen, ampliando siempre las posibilidades, y des-

terrando las prácticas y prejuicios que determinen en sus mentes los papeles de explotadores para unos y explotados para los otros.

El racismo, de larga y nefasta historia, ha sido entre otras cosas un recurso de los seres humanos para eliminar su responsabilidad hacia los otros, de no considerarlos “bienes en sí”, sino instrumentos.

En fin, el problema es complejo, la educación es una tarea ardua, y los resultados no dependen únicamente de buenas intenciones o planes detallados. Vivimos de hecho en un mundo racista e intolerante, la discriminación se justifica con teorías biológicas y sociales, las diferencias se persiguen y la exterminación de pueblos enteros no es sólo una amenaza sino una realidad.

Ante este panorama, como conclusión, quiero proponer que en el área de la educación cívica, la virtud a la cual debe tender nuestro esfuerzo no es la tolerancia, sino el respeto solidario, basado en un proceso de descolonización que refuerce la paz y la justicia.